

INFORME DE BRIGADA MÉDICA EN CHALCHIHUITÁN, CHIAPAS.

Salud y Desarrollo Comunitario A.C.

Casa de La Mujer, Ixim Antsetic A.C

Equipo médico: 4 personas.

Periodo de estancia: 11 al 16 de diciembre 2017.



Chalchihuitán se ubica a una hora treinta minutos de la cd. de San Cristóbal de Las Casas, punto de referencia social y comercial de la región. Debido al bloqueo instalado en el mpio. de Chenalhó, para poder llegar tomamos ruta alterna por el mpio. de Simojovel, lo que significó un total de 7 horas.

Chalchihuitán tiene una población de 14, 445 habitantes¹ de la etnia Tzotzil, es el tercer municipio más pobre de Chiapas – y seguramente de México- donde 79.8 de cada 100 personas viven en situación de pobreza extrema², condición que implica vulnerabilidad en derechos sociales fundamentales como: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, a seguridad social, calidad y espacios de vivienda y a sus servicios básicos, y acceso a alimentación; además de una limitada capacidad adquisitiva mediante recursos monetarios. Presenta una tasa de muerte de menores de 5 años de 15.7 por 1000 nacidos vivos estimados. Ocupa el 7º lugar a nivel estatal en incidencia de tuberculosis pulmonar y el tercero en mortalidad por esta causa³.

La situación derivada del conflicto territorial Chalchihuitán - Chenalhó, presente desde 1976, se agudiza el 18 de octubre de este año cuando un grupo armado quema nueve casas y asesinan a Samuel Luna Girón, del poblado Chen Mut, obligando al desplazamiento de poco más de 5000 personas, 34% del total de la población, buscando refugio ante los disparos de arma de fuego, que durante nuestra estancia pudimos escuchar. De esta forma la población se concentra en lugares estratégicos de sus pequeñas comunidades, en espacios como la cancha deportiva o algún templo, para luego por la noche subir a la montaña y así protegerse de una posible agresión.

¹ Fuente: letrero de bienvenida a la entrada de la localidad.

² Coneval 2012 y Sedesol, informe anual de rezago social y agrario, Chiapas, 2015.

³ http://www.monitor-odm.chiapas.gob.mx/odm2/wp-content/uploads/downloads/DGEI_SITUACION_ODM_2013_27-enero-2014.pdf

La disputa no es menor, es la casa, la parcela, la tierra de sus ancestros, que han venido conservando y que trabajan de forma comunal.



Durante los 5 días que permanecimos nuestra colaboración fue en coordinación con la parroquia, aprovechando nuestro vehículo para traslado de víveres, utensilios y ropa a los campamentos. El trabajo asistencial en comunidades implicó habilitar un espacio para la consulta y apoyo de dos personas que nos ayudaban en la traducción.

En total atendimos 230 personas en consulta médica.

173 a mujeres (75%) y 57 a hombres (25%).

80 fueron menores de 15 años (35%) De estos 47 (20%) menores de 5 años.

12 Adultos mayores de 65 años. (5%)

Entre los principales padecimientos – 275 diagnósticos- encontramos:

1. 127 Enf. respiratorias, (46% del total)
2. 41 Enf. gastrointestinales. (15%)
3. 27 Trastornos de ansiedad. (10%)
4. 17 Padecimientos osteomusculares (6%)
5. 11 Problemas relacionados con la mala alimentación (4%)
6. 8 Infecciones de Vías Urinarias. (3%)
7. 8 Problemas de la piel (3%)
8. 17 Otras. (6%)
9. 12 Sanos, entre estos 10 embarazadas (4%)

La necesidad de buscar refugio en la montaña, a la intemperie, más las lluvias y las bajas temperaturas propias de la región, agudizó las enfermedades de las vías respiratorias, evolucionando de forma rápida y llevando a la muerte a 3 personas.

Dos casos contrastantes son María, mujer de 75 años y Rosa de 44 años que atendimos en localidad Pom campamento 1, en su improvisado refugio, bajo un techo de plástico y como cama el piso de tierra, ambas con neumonía complicada, que ante la imposibilidad de trasladar iniciamos tratamiento, evolucionando satisfactoriamente. (Durante los tres días posteriores les visitamos y fuimos observando su mejoría)



En segundo lugar (15%) encontramos enfermedades diarreicas, que aumentan y se agravan por la falta de condiciones mínimas de vivienda, ya que aun con las limitaciones que tienen en su vida diaria disponen del agua entubada y pueden hacer un manejo y uso apropiado del agua (hirviéndola o clorándola), situación que en estos momentos es imposible. A esto se suma el cambio en su dieta alimenticia, con algunos productos enlatados que han estado recibiendo en la emergencia, a los que no están acostumbrados.

En tercer lugar, con un 10% de casos encontramos personas con algún grado de ansiedad, derivado de la condición del desplazamiento, el miedo y la incertidumbre. En este rubro incluimos a Raymundo Luna Pérez, joven de 17 años que en medio de esta crisis el día 3 de diciembre ingiere un herbicida (paraquat), falleciendo en su casa el 17 de diciembre.

En el caso de las mujeres embarazadas, atendimos un total de 10, que representan un 3.6% del total de la consulta.



En su mayoría las embarazadas llevan su control con parteras comunitarias, que también atienden su parto, lo que ha sido determinante para que hasta el momento no se haya registrado alguna muerte materna durante este periodo de emergencia, Sin embargo el riesgo de complicación siempre está presente, como fue el caso de la muerte de una recién nacida y un bebé antes de nacer.

Mortalidad.-

Durante nuestra estancia pudimos documentar 11 muertes, la última el 17 de diciembre. Enseguida se presentan según probable causa, edad y fecha del deceso.

- Neumonía.
Maura Pérez Luna, 1 año 6 meses, falleció 5 diciembre, localidad Pom.
Mariano Pérez Aguilar, adulto mayor, falleció 12 diciembre.
María Domínguez Gómez, 57 años, falleció 13 diciembre, localidad Pom.
- Hipotermia.
Domingo Girón Luna, 70 años, falleció 9 diciembre, localidad, Pom.
Martín Girón Rodríguez, 80 años, localidad Canan Lumtic.
- 1 Muerte fetal,
Hija(o) de Catarina Sánchez Pérez, 15 de noviembre, localidad Tzomoñton.
- Diabetes descompensada.
Marcelino Gómez López, adulto, padecía diabetes, presentó complicación, no pudo ser trasladado a San Cristóbal de Las Casa por bloqueo en carretera.
- Por arma de fuego.
Samuel Luna Girón, adulto, falleció 18 de octubre.
- Intoxicación por herbicida.
Raymundo Luna Pérez, 17 años, falleció el 17 diciembre, localidad Chen Mut.
- Causa desconocida,
Adriana de Jesús Pérez Pérez, 2 meses, falleció 30 noviembre, localidad Pom.
Recién nacida Ernestina Sánchez Pérez de Canan Lumtic.

De las 11 muertes, 6 fueron sexo masculino, 4 femenino, 1 se desconoce.

Según grupo de edad, 4 fueron adultos mayores, 2 adultos, 1 adolescente, 3 menores de 5 años, 1 muerte fetal.

Todas ocurrieron entre el 18 de octubre y 17 de diciembre.



Durante estos días las autoridades gubernamentales preparaban un dictamen agrario que definiría la situación jurídica. El día 13 de diciembre se hace público beneficiando al municipio de Chenalhó, lo que en cierta forma disminuyó la tensión, sin embargo dicha resolución agraria estaba fechada el 6 de noviembre, por lo que resulta

incomprensible haber retrasado este dictamen, ya que probablemente se hubieran evitado algunas de estas muertes.

Fueron el frío, el hambre, el aislamiento, la incertidumbre, el temor y la omisión de las autoridades gubernamentales, sumados a una población en extrema pobreza, los determinantes de las muertes ocurridas.



NOTA: Al cierre de este informe, martes 19 de diciembre, recibimos la información de que los desplazados siguen estando en las mismas condiciones, los disparos de grupos armados de Chenalhó continúan en contra de 5 comunidades de Chalchihuitan y las necesidades se están agudizando. El estado sigue siendo omiso en la solución de esta problemática.